

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-493
Salta, 21 de abril de 2017
Expediente N° 10.565/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL** (5to Año – 2do. Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en este Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS.

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Stella Silvana Néspoli, Marcela Luciana Moya, Diego Hernán del Valle, Evangelina Raquel Reynoso Vildoza y María Lorena Portal.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL** (5to. Año – 2do. Cuatrimestral) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – Plan de Estudios 2006 - Escuela de Recursos Naturales que se dicta en Sede Central:

NÉSPOLI, Stella Silvana
MOYA, Marcela Luciana
DEL VALLE, Diego Hernán
REYNOSO VILDOZA, Evangelina Raquel
PORTAL, María Lorena

DNI N° 27.739.560
DNI N° 26.988.707
DNI N° 31.338.777
DNI N° 32.804.206
DNI N° 24.697.681

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los interesados, cátedra. Escuela de Recursos Naturales, publíquese en cartelera y en la página de internet de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.
aim.


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales